



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Vilcas Huamán, 13 de setiembre de 2022.

DOC: 3802720
EXP : 3073001

OFICIO MÚLTIPLE N° 323-2022-GRA-GG-GRDS-DREA/DUGEL-AGP-VH.

SEÑORES (AS):

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

PRESENTE.-

ASUNTO : Comunico realizar monitoreo a la implementación de acciones para el Bienestar Socioemocional en estudiantes en el 2022.

REF. : OFICIO MULT. N° 739-2022-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA/DIR.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo, asimismo en atención al documento de referencia manifestarles que, la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, a través de la Dirección de Gestión Pedagógica, solicita **realizar el Monitoreo a la Implementación de Acciones para el Bienestar Socioemocional en Estudiantes en el 2022**, para el registro de información del monitoreo en la plataforma SIMON, el PM 50: Plan de la implementación de acciones para el bienestar socioemocional en estudiantes, el INST 85: Implementación de acciones para el bienestar socioemocional en estudiantes en las Instituciones Educativas de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL de Vilcas Huamán, bajo el siguiente detalle:

| Tramos | | Monitoreo a las II.EE. | Registro de Información | Meta |
|--------|---------|------------------------|--|------|
| 1 | Tramo 1 | Setiembre | Desde el 12 al 20 de setiembre de 2022 | 100% |
| 2 | Tramo 2 | diciembre | Desde el 01 al 29 de diciembre de 2022 | 100% |

En tal sentido, comunico su cumplimiento con el monitoreo correspondiente en las fechas establecidas. Para tal fin, adjunto los anexos respectivos.

Con la seguridad de su atención al presente, es propicia la ocasión para reiterarles las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL VILCAS HUAMÁN
Dr. Walter Medina Lizarbe
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III

WML/DPS-III-UGEL-VH
MCP/Jefe -AGP
Ycv/Sec-AGP
C.c. Arch.

MONITOREO A LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL EN ESTUDIANTES EN EL 2022

PROTOCOLO (DIRECTORES DE IIEE)

PM-50: Plan de Monitoreo de la implementación de acciones para el bienestar socioemocional en estudiantes.

INST-85: Implementación de acciones para el bienestar socioemocional en estudiantes.

1. Título.

Monitoreo a la implementación de acciones para el bienestar socioemocional en estudiantes durante el 2022.

2. Objetivo.

Recoger información sobre la implementación de acciones para el bienestar socioemocional en estudiantes durante el 2022.

3. Marco normativo.

- RM N° 186-2022-MINEDU, que aprueba las “Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural”
- RVM 212-2020-MINEDU, que aprueba los Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica.

4. Indicador.

| General | Específicos |
|--|--|
| Recoger información sobre acciones para el bienestar socioemocional en estudiantes | Monitoreo en la planificación de acciones para el bienestar socioemocional en estudiantes desde las II.EE |
| | Monitoreo de la implementación de acciones para el bienestar socioemocional en estudiantes desde las II.EE |

5. Aspectos.

| Condiciones | |
|-------------|--------------------------------------|
| A | Implementación de la TOE |
| B | Desarrollo socioafectivo |
| C | Prevención de riesgos |
| D | Educación Sexual Integral |
| E | Participación Estudiantil |
| F | Familia y Comunidad |
| G | Inclusión y atención a la diversidad |

| | |
|---|-----------------------|
| H | Continuidad Educativa |
|---|-----------------------|

6. Alcance.

Instituciones Educativas de Educación Básica públicas de EBR.

7. Unidad de análisis.

Servicio Educativo de Educación Básica de gestión pública.

8. Informantes.

Directores de II.EE. públicas de Educación Básica.

9. Responsable del monitoreo.

Especialista de TOE de la UGEL que promueve el llenado de información en el sistema de monitoreo.

10. Método de recolección.

Los directivos, en coordinación con las y los docentes tutores, podrán realizar el llenado de información de acuerdo a las evidencias recogidas del Plan TOECE, Plan tutorial de aula y/o acciones que respondan a los indicadores. Para el recojo de información, pueden contemplar:

- Debe estar enfocado en recoger la información obtenida de las acciones de bienestar planificadas y/o implementadas desde la IIEE
- El recojo de información es declarativo y tiene como finalidad obtener información para la toma de decisiones y un acompañamiento pertinente a las IIEE.
- Se recomienda Se recomienda consultar con los distintos actores para obtener la información necesaria y así de manera coordinada, se podrá ingresar la información a la plataforma.

11. Periodicidad.

| Tramos | | Monitoreo a las IIEE | Registro de información | Meta |
|--------|---------|----------------------|--|------|
| 1 | Tramo 1 | Septiembre | Desde el 01 al 15 de septiembre de 2022. | 100% |
| 2 | Tramo 2 | Diciembre | Desde el 01 al 29 de diciembre del 2022. | 100% |

- El monitoreo se aplica a las IGED en dos oportunidades durante en el presente año.

12. Registro de información.

Se realizará en la Plataforma SIMON en el módulo versión 3.0 <http://simon.minedu.gob.pe>

- **PM-50 Plan de Monitoreo de la Implementación de acciones para el bienestar socioemocional en estudiantes.**
 - o **INST-85 Implementación de acciones para el bienestar socioemocional en**

estudiantes - IIEE.

13. Reportes de avance y resultados.

Los especialistas de educación de las DRE/GRE y UGEL, así como, las/los directores de IIEE podrán visualizar, los avances y resultados del registro de información a nivel de UGEL, DRE/GRE y nacional del Monitoreo a la implementación de acciones para el bienestar socioemocional en estudiantes durante el 2022, en el Tablero (Power BI) una vez que estén disponibles en el módulo "Tableros" de la Plataforma SIMON.

IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL EN ESTUDIANTES
FICHA APLICADA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PM-50: Plan de Monitoreo de la implementación de acciones para el bienestar socioemocional en estudiantes.

INST-85: Implementación de acciones para el bienestar socioemocional en estudiantes.

Objetivo: Recoger información acerca de la implementación de acciones para el del Bienestar en estudiantes en las II.EE.

Descripción: El reporte de la Implementación de acciones para el del Bienestar en estudiantes en las II.EE, se desarrolla de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa aprobados por la RVM N° 212-2020 y la RM 186 - 2022 "Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, en los ámbitos urbano y rural" la que hace referencia a la centralidad en el Bienestar del estudiante.

Referencia: Resolución Viceministerial 212- 2020-ED. Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa. RM 186 - 2022 "Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural".

Atención: La siguiente ficha podrá ser utilizada de forma impresa, para luego, ser llenada de manera virtual a través de la plataforma SIMON: <http://simon.minedu.gob.pe>

Instrucciones:

- No existe respuestas correctas o incorrectas, sino información que nos ayude a reconocer las fortalezas y aspectos de mejora.
- No olvides completar todas las preguntas, en algunas de ellas podrás encontrar una instrucción que te ayudará a continuar.
- Es importante que la información sea recogida desde todos los actores de la comunidad educativa.

Fechas:

Primer tramo: Inicio: 01/09/2022 Fin: 15/09/2022

Segundo tramo: Inicio: 01/12/2022 Fin: 29/12/2022

Aspecto del Sistema de Monitoreo:

1. IMPLEMENTACIÓN DE LA TOE

1.1. A la fecha, ¿la I.E. cuenta con el Plan TOECE para este año?

a. Sí

b. No

1.2. ¿Qué porcentaje de aulas de la I.E. cuenta con Plan Tutorial de Aula?

a. 0% - 25%

b. 26% - 50%

c. 51% - 75%

d. 76% - 100%

1.2.1. Escribe el número exacto de aulas que cuentan con Plan Tutorial de Aula

Nº: _____

1.3. A la fecha, ¿la I.E. cuenta con el Comité de Gestión del Bienestar? (Si marca la opción D, continúe a la pregunta 1.4)

a. Sí

b. No

1.3.1. Si cuentas con el Comité de Gestión del Bienestar, ¿está conformado con Resolución Directoral?

a. Sí

b. No

1.3.2. ¿Quiénes conforman el comité de gestión del bienestar en su I.E.? (Marca una o más respuestas).

- a. Director/a de la I.E.
- b. Coordinador/a de tutoría
- c. Responsable de convivencia
- d. Responsable de inclusión
- e. Representante de la familia
- f. Representante de las y los estudiantes
- g. Psicólogos
- h. Otro: _____

1.4. En este trimestre, ¿cuántas acciones planificaste según tu Plan TOECE? (Si marca la opción D, continúe a la pregunta 1.5)

a. 1 a 5

b. 6 a 10

c. 11 a 15

d. Ninguna

1.4.1. Escribe el número exacto de acciones planificaste según tu Plan TOECE.

Nº: _____

1.5. En este trimestre, ¿cuántas acciones ejecutaste según tu Plan TOECE? (Si marca la opción D, continúe a la pregunta 1.6)

a. 1 a 5

b. 6 a 10

c. 11 a 15

d. Ninguna

1.5.1 Escribe el número exacto de acciones que ejecutaste según tu Plan TOECE.

Nº: _____

1.5. En lo que va del año, ¿qué porcentaje de estudiantes van recibiendo la tutoría individual en la I.E.?

a. 0% - 25%

b. 26% - 50%

c. 51% - 75%

d. 76% - 100%

1.6. En el trimestre, ¿qué porcentaje de aulas han cumplido con el desarrollo de las dos horas de tutoría grupal en cada semana?

a. 0% - 25%

b. 26% - 50%

c. 51% - 75%

d. 76% - 100%

2. DESARROLLO SOCIOAFECTIVO:

2.1. En lo que va del año, ¿está promoviendo la implementación del kit de bienestar socioemocional en la IE? *(Si marca la opción b o c, continúe a la pregunta 2.2.)*

a. Si.

b. No, no es prioridad.

c. No, no conozco del kit de bienestar socioemocional.

2.1.1. ¿Incorporó la implementación del kit de bienestar socioemocional en los instrumentos de gestión de la IE?

a. En el Plan TOECE.

b. En el PAT.

c. En el PCI.

d. En el PEI.

e. Ninguna.

2.2. En lo que va del año, ¿qué cantidad de estudiantes han participado en el recojo de información de las habilidades socioemocionales y factores de riesgo, de acuerdo al kit de bienestar socioemocional? *(Si marca la opción D, continúe a la pregunta 2.3.)*

a. 1 a 30

b. 31 a 60

c. 61 a 90

d. 91 a 120

e. 121 a 150

f. Más de 151

d. Ninguna

2.2.1. Especifique el número exacto de estudiantes del nivel de inicial que han participado del recojo de información de las habilidades socioemocionales y factores de riesgo

N°: _____

2.2.2. Especifique el número exacto de estudiantes del nivel de primaria que han participado del recojo de información de las habilidades socioemocionales y factores de riesgo.

N°: _____

2.2.3. Especifique el número exacto de estudiantes del nivel de secundaria que han participado del recojo de información de las habilidades socioemocionales y factores de riesgo.

N°: _____

2.3. En lo que va del año, ¿qué cantidad de aulas han implementado las "Orientaciones para el desarrollo del Programa de Habilidades Socioemocionales"? (Si marca la opción b o c, continúe a la pregunta 2.4.)

- a. 1 a 3 b. 4 a 6 c. 7 a 9 d. Más de 10 e. Ninguna

2.3.1. Especifique el número exacto de aulas que han implementado las "Orientaciones para el desarrollo del Programa de Habilidades Socioemocionales"

N°: _____

2.4. En lo que va del año, en promedio, ¿cuántas experiencias de aprendizaje de las "Orientaciones para el desarrollo del Programa de habilidades socioemocionales" se han desarrollado en cada aula de la I.E?

- a. 0 b. de 1 a 3 c. de 4 a 6 d. de 7 a 9
e. de 10 a 12 f. de 13 a más

3. PREVENCIÓN DE RIESGOS (Aplica solo a regiones focalizadas)

3.1. Actualmente, ¿cuál es el nivel de ejecución del "Fortalecimiento de habilidades psicosociales" en el marco del Programa Presupuestal de prevención y tratamiento del consumo de Drogas - PTCD-0051"

- a. En inicio b. En proceso c. Concluido

3.2. ¿Se cuenta con un Equipo Técnico para la implementación del Programa de "Fortalecimiento de habilidades psicosociales" en el marco del Programa Presupuestal de prevención y tratamiento del consumo de Drogas - PTCD-0051?

- a. Sí b. No

4. EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

4.1. En lo que va del año, en promedio, en cada aula de la I. E., ¿cuántas actividades formativas sobre la ESI para estudiantes se han ejecutado, de acuerdo con el Protocolo del servicio en el marco de la Política Nacional de Igualdad de Género (PNIG)?

- a. 0 b. 1 c. 2 d. 3
e. 4 f. 5 g. 6 a más

4.2. En lo que va del año, ¿qué porcentaje de aulas han implementado las actividades, completas y de manera continua, sobre ESI para las y los estudiantes de acuerdo con el Protocolo del Servicio en el marco del PNIG?

- a. 0% al 10% b. 11% al 30% c. 31% al 60%

d. 61% al 80%

e. 81% al 100%

4.3. ¿Cuántos estudiantes han recibido las actividades formativas sobre ESI según el Protocolo del servicio?

N°: _____

4.4. En este trimestre, ¿en qué etapa de la implementación de la Educación Sexual Integral se encuentra la I.E. de acuerdo con el Protocolo del servicio?

0: Aun no se inicia.

1: Análisis de información.

2: Planificación de actividades en los documentos de gestión.

3: Fortalecimiento de competencias del personal educativo.

4: Elaboración y/o búsqueda de recursos educativos.

5: Ejecución de actividades.

6: Monitoreo y acompañamiento.

4.5. En este semestre, ¿cuántos casos de embarazo a temprana edad que continúan estudiando se han presentado en la I.E.?

N°: _____

4.6. En este semestre, ¿cuántos estudiantes en situación de paternidad a temprana edad continúan estudiando en la I.E.?

N°: _____

5. PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

5.1. En lo que va del año, ¿se encuentra ejecutando "En Secundaria Si la Haces" en el marco de la estrategia nacional de promoción de la participación estudiantil Somos Pares?

a. Sí

b. No

5.2. En lo que va del año, ¿la IE se encuentra inscrita en el concurso ideas en acción en el marco de la estrategia nacional de promoción de la participación estudiantil Somos Pares?

a. Sí

b. No

5.3. En lo que va del año, ¿la IE se encuentra inscrita en el concurso ideas en acción en el marco de la estrategia nacional de promoción de la participación estudiantil Somos Pares?

a. Sí

b. No

6. FAMILIA Y COMUNIDAD

6.1. En el trimestre, ¿cuántas actividades planificaste para el trabajo con las familias según tu plan TOECE?

- a. 1 b. 2 c. 3 d. Más de 4 e. Ninguna

6.2. En el trimestre, ¿cuántas actividades ejecutaste para el trabajo con familias según tu plan TOECE?

- a. 1 b. 2 c. 3 d. Más de 4 e. Ninguna

6.3. A la fecha, ¿cuentas con un directorio de aliados?

- a. Sí b. No

7. INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

7.1. En el trimestre, ¿cuántas actividades planificaste relacionadas con el fortalecimiento, sensibilización y/o concientización del enfoque de inclusión y atención a la diversidad según tu plan TOECE?

- a. 1 b. 2 c. 3 d. Más de 4 e. Ninguna

7.2. En el trimestre, ¿cuántas actividades ejecutaste relacionadas con el fortalecimiento, sensibilización y/o concientización del enfoque de inclusión y atención a la diversidad según tu plan TOECE?

- a. 1 b. 2 c. 3 d. Más de 4 e. Ninguna

7.3. En el trimestre, ¿cuántos estudiantes que requieren apoyos educativos y/o ajustes en el marco de la educación inclusiva? *(Si marca la opción b o c, continúe al siguiente aspecto).*

- a. 1 a 5 b. 6 a 10 c. 11 a 15 d. Ninguna

7.3.1. Especifique el número exacto de estudiantes.

N°: _____

7.4. En el trimestre, ¿cuántos estudiantes han recibido apoyos educativos y/o ajustes en el marco de la educación inclusiva?

N°: _____

8. CONTINUIDAD EDUCATIVA

En lo que va del año, ¿se encuentran implementando la estrategia de atención a las y los estudiantes que culminan la educación básica Somos Promo?

- a. Sí b. No

